COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día 20 de enero de 2022, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 09 de fecha 11 de enero de 2022, integrado por un SSOO Superior y dos Suboficiales, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 03/2022 para **"Adquisición de Materiales Eléctricos y Artículos de Ferretería – BACO (Ad Referéndum)"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

- **CNEL DCEM CARLOS AUGUSTO GÓMEZ REYES** Presidente Comité
- **TTE AVC MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA** Miembro Comité
- **SOP MAM MÁXIMO GALVÁN ORTIZ** Miembro Comité
- **S1° AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CÉSPEDES** Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de oferta, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas: los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en los Art. 26 al 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 67 de su Decreto Reglamentario 2992/19 y Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

- Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
- Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
- Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
- Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
- Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 03/2022.
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:

- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**
- **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**
- **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

- **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

En esta fase se procede a evaluar los requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación conforme se detalla a continuación;

Nº	DOCUMENTOS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
1	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial se constata que los oferentes **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.** presentan debidamente firmados y completados los documentos por lo tanto se concluye que **"Cumplen".**

Acto seguido, se procede a verificar las documentaciones de carácter formal basado en el Punto 3 del Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, Método de evaluación, como describe a continuación:

"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"

Por lo tanto se evaluara al oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.** quien presenta los precios más bajos.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

Dando continuidad al análisis de la oferta presentada se verifica de forma cuantitativa el suministro de los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación;

Nº	DOCUMENTOS	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	No Presenta
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No Presenta
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple
6	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	Cumple
	Obs.: Deberán presentar la constancia de no ser funcionario público	No presenta
7	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	No presenta
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	No presenta
9	Documentos legales	
9.1	Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica
9.2	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Aplica
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple(SIPE)
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple(SIPE)
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple
9.3	Oferentes en Consorcio.	No Aplica

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

Luego de la verificación de los documentos de carácter formal presentados, se constata que los oferentes **AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** no presentan el siguiente documento:

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

Nº	Documentos:	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	No Presenta
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años [2019 y 2020] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta"	No Presenta
c.	. Formulario 120 de los 12 meses del Año 2020, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica
d.	Formulario 106 y 501 de los últimos 2 años [2019 y 2020] para contribuyentes del IRPC/ IRE SIMPLE	No Aplica

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Documentos:	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
Demostrar la experiencia en provisión de materiales eléctricos y artículos de ferretería con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los dos últimos años (2020 y 2021).	No presenta

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Nº	Documentos:	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
1	Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.	No Presenta

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

De la verificación en cuanto al suministro de las documentaciones requeridas para la evaluación se constata que el oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.** no presenta todos los documentos requeridos para la evaluación de Carácter Formal, Capacidad Financiera y Experiencia, por lo tanto se les solicitará mediante nota las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Constancia de no ser funcionario público de los miembros citados en la Declaración Jurada de Miembros.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años [2019 y 2020] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta"
- Copia de facturaciones que avalen la experiencia en provisión de materiales eléctricos y artículos de ferretería con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los dos últimos años (2020 y 2021).
- El desglose detallado de la composición de los precios ofertados conforme se detalla a continuación;
  Se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes:
  - Lote N°1 - Ítems N° 13, 43 y 45
  - Lote N°2 - Ítems N° 8, 11, 12, 13, 24, 26, 33, 36, 38, 40, 41, 43, 45, 48 y 55

  Se encuentra por encima del 15 % del precio referencial:
  - Lote N° 2 – Ítem N° 44

En este estado se decide levantar la sesión siendo las 10:00 horas, en espera de las documentaciones solicitadas.

Siendo las 17:000 horas del día veinte del corriente se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación en virtud al tiempo de manera a agilizar la evaluación y en ese contexto se verifica que el oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.** presenta todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo tanto **Cumple.**

- **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados Capacidad Financiera y Experiencia).**

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

- **CRITERIOS DE EVALUACION (IAO 35)**

- **Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40.**

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA NUMERO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.	Karina Elizabeth Medina Yanho	2.101.911	2516519	No
	Ronald Edmundo González Sánchez	1.076.245	2516532	SI

En tal sentido, se constata que uno de los representantes del oferente SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I., el Sr. Ronald Edmundo González Sánchez con C.I. 1.076.245 registra datos en una institución del estado, en tal sentido dicho oferente adjunta Resolución D.G.RR.HH. N° 2145 de fecha 23 de enero de 2015, por el cual se acepta renuncia a ser funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- **Análisis de los Precios Ofertados**

Acto seguido se procede al Análisis de los Precios Ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

De las ofertas presentadas por el oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.,** se efectuaron los cálculos correspondientes constatándose que se encuentran por debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes: Lote N°1 - Ítems N° 13, 43 y 45 y Lote N°2 - Ítems N° 8, 11, 12, 13, 24, 26, 33, 36, 38, 40, 41, 43, 45, 48 y 55 así también se encuentra por encima del 15 % del precio referencial; Lote N° 2 – Ítem N° 44, en tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de precios ofertados en los mencionados Ítems, cuyos detalles fueron remitidos en tiempo y forma, los demás ítems se encuentran dentro del parámetro del precio referencial.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados por el oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**, se encuentran debidamente desglosados y justificados siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrán cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que **"Cumple".**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

Capacidad Financiera

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

Nº	OFERENTE	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años [2018 y 2019] para contribuyente de IRACIS. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".***	Cumple
c.	IVA General de los 12 meses del Año 2019, para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica
d.	Formulario 106 de los 2 años [2017 y 2018] para contribuyentes del IRPC	No Aplica
e.	Formulario 104 de los 2 años [2017 y 2018] para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica

Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en provisión de materiales eléctricos y artículos de ferretería con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los dos últimos años (2020 y 2021).

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

OFERENTE:	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida (años 2020 y 2021	Cumple

De la evaluación del contenido de los documentos para el análisis de la Experiencia enviado por el oferente, se constata que el oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**, reúne los requerimientos solicitados en la Carta de Invitación, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLE".**

Capacidad técnica NO APLICA

Criterio de evaluación y calificación de las muestras NO APLICA

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

Criterio de Desempate de Ofertas NO APLICA

Se remite nota adjuntando Balances Financieros del Oferente al Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea para el Cálculos de los Ratios Financieros Correspondiente por lo que se decide levantar la sesión siendo las 17:50 horas, quedando en reunirse en una nueva fecha para continuar con la tarea de evaluación.

Siendo las 11:00 horas del día 21 de julio se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación y en ese contexto se verifica que el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.020	2019	2.020	2019		
ACTIVO CORRIENTE	5.555.755.448	4.832.976.548	2,59	2.85	2.72	Pasa
PASIVO CORRIENTE	2.143.836.937	1.697.974.618				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.020	2019	2.020	2019		
TOTAL DE ACTIVOS	7.838.183.587	7.137.145.365	0,27	0,24	0.26	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.143.836.937	1.697.974.618				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.020	2019	2.020	2019		
CAPITAL	5.000.000.000	4.620.926.863	0,09	0,13	0.11	Pasa
UTILIDAD	448.442.893	595.942.385				

OBS: La firma **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I. ,** se encuentra dentro de los parámetros exigidos en la carta de invitación por lo tanto se concluye que **"Cumple"**.

- **ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por "LOTE**",** conforme se establece en la Carta de Invitación.

- **ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 2992/19, conforme se detalla:

LOTE N° 1 ARTICULOS DE FERRETERIA

En el presente Lote, el Oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.,** cotiza el precio más bajo, donde dicho oferente ofertó por debajo del 25% del precio referencial publicado en los siguientes; Ítems N° 13, 43 y 45, en tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de precios ofertados en los mencionados Ítems donde se encuentran debidamente desglosados y justificados siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, al segundo precio más bajo ofertó el oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** y el tercer precio el oferente **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**

LOTE N° 2 MATERIALES ELECTRICOS

En el presente Lote, el Oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.,** cotiza el precio más bajo donde dicho oferente ofertó por debajo del 25% del precio referencial publicado en los siguientes; Ítems N° 8, 11, 12, 13, 24, 26, 33, 36, 38, 40, 41, 43, 45, 48 y 55, así también se encuentra por encima del 15 % del precio referencial; del Lote N° 2 el Ítem N° 44, en tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de precios ofertados en los mencionados Ítems donde se encuentran debidamente desglosados y justificados siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, al segundo precio más bajo ofertó el oferente **COVA DE JUAN RODRIGUEZ** y el tercer precio el oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** .

- **QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** al oferente **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.,** la presente Contratación Directa FAP N° 03/22 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)",** conforme se detalla a continuación;

LOTE N° 1 - ARTICULOS DE FERRETERIA - BACO - 311 IBA					**SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**			
Ítems	**Producto**	**Cantidad**	**unidad de medida**	**presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Alambre de atar	40	Kilogramos	Unidad	Nacional	Brasil	13.500	540.000
2	Hilo para desmalezadora N° 100 x rollo de 20 mts	50	Unidad	Unidad	Arali	Brasil	22.200	1.110.000
3	Hilo para desmalezadora N° 300 x rollo de 20 mts	50	Unidad	Unidad	Arali	Brasil	24.900	1.245.000
4	Cerradura para puerta de madera	20	Unidad	Unidad	Soprano	Brasil	39.500	790.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

5	Tornillo de 1 1/2 con tarugo	100	Unidad	Unidad	Chino	Chino	900	90.000
6	Brocha mediana	30	Unidad	Unidad	Max	Brasil	8.200	246.000
7	Rodillo de lana mediano	30	Unidad	Unidad	Roma	Brasil	13.200	396.000
8	Rodillo de esponja mediano	30	Unidad	Unidad	Amanco	Brasil	11.300	339.000
9	Canilla de 1/2 c/pico cromado	20	Unidad	Unidad	Amano	Brasil	23.550	471.000
10	Unión doble de 1/2 roscable tri capa	50	Unidad	Unidad	Amanco	Brasil	5.200	260.000
11	Unión sencilla de 1/2 roscable tri capa	50	Unidad	Unidad	Amanco	Brasil	3.450	172.500
12	Cinta teflón grande	20	Unidad	Unidad	Amanco	Brasil	8.900	178.000
13	Asfalto liquido en balde de 18 lts	16	Unidad	Balde	Inalex	Nacional	105.000	1.680.000
14	Bolsas de Cal hidratada de 20kls	70	Unidad	Bolsa	Concetmix	Nacional	17.150	1.200.500
15	Cemento portland, por bolsa de 50 kls	70	Unidad	Bolsa	Vallemi	Nacional	41.150	2.880.500
16	Candado de metal grande	20	Unidad	Unidad	Papaiz	Brasil	25.350	507.000
17	Lentes o gafas protectoras	20	Unidad	Unidad	Profiel	Chino	12.000	240.000
18	Terminal para cable de 1 en paquete de 50 unidades	20	Unidad	Paquete	Tigre	Brasil	64.400	1.288.000
19	Terminal para cable de 2 en paquete de 50 unidades	20	Unidad	Paquete	Tigre	Brasil	68.700	1.374.000
20	Terminal para cable de 4 en paquete de 50 unidades	20	Unidad	Paquete	Tigre	Brasil	76.900	1.538.000
21	Terminal para cable de 6 en paquete de 50 unidades	20	Unidad	Paquete	Tigre	Brasil	80.500	1.610.000
22	Adhesivo instantÃ¡neo	20	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	31.500	630.000
23	Lija n° 80 en paquete de 10 unidades	30	Unidad	Paquete	Norton	Brasil	22.700	681.000
24	Lija n° 120 en paquete de 10 unidades	30	Unidad	Paquete	Norton	Brasil	25.800	774.000
25	Lija n° 200 en paquete de 10 unidades	30	Unidad	Paquete	Norton	Brasil	24.550	736.500
26	Lija n° 220 en paquete de 10 unidades	20	Unidad	Paquete	Norton	Brasil	24.550	491.000
27	Lija n° 400 en paquete de 10 unidades	20	Unidad	Paquete	Norton	Brasil	24.550	491.000
28	Pincel de 2 con mango de plastico	20	Unidad	Unidad	Condor	Brasil	7.500	150.000
29	Pincel de 3 con mango de plastico	20	Unidad	Unidad	Condor	Brasil	10.150	203.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

30	Pincel de 4 con mango de plastico	20	Unidad	Unidad	Condor	Brasil	11.650	233.000
31	Cinta separadora de 1	30	Unidad	Unidad	Iden	Nacional	10.150	304.500
32	Auricular supresor de ruidos	30	Unidad	Unidad	Roma	Brasil	17.550	526.500
33	Pegamento para calzado	20	Unidad	Unidad	Uniflex	Nacional	8.510	170.200
34	Guante de cuero	20	Unidad	Unidad	Quimelex	Nacional	10.150	203.000
35	Electrodo comun para soldadura de 2.5mm	30	Kilogramos	Unidad	Itarendy	Nacional	16.800	504.000
36	Tapa para inodoro	20	Unidad	Unidad	Drian	Nacional	22.550	451.000
37	Cisterna de inodoro para baÃ±o	21	Unidad	Unidad	Orion	Brasil	34.500	724.500
38	Conexion externo de inodoro	20	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	13.500	270.000
39	Conexión de plastico flexible	20	Unidad	Unidad	Iden	Nacional	7.800	156.000
40	Cinta de amarre plastico (chico) x 100 unidades	20	Unidad	Paquete	Meikon	Brasil	21.400	428.000
41	Cinta de amarre plastico (mediano) x 100 unidades	20	Unidad	Paquete	Meikon	Brasil	26.400	528.000
42	Cinta de amarre plastico (grande) x 100 unidades	20	Unidad	Paquete	Meikon	Brasil	43.700	874.000
43	Escalera metalica doble mediano	20	Unidad	Unidad	Nacional	Brasil	150.000	3.000.000
44	Rastrillo de metal	8	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	23.500	188.000
45	Carretilla reforzada con rueda de plastico duro	4	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	200.000	800.000
46	Cuchara albañil con mango de madera	20	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	20.800	416.000
47	Balde albañil de plastico grande	20	Unidad	Unidad	Nacional	Brasil	9.900	198.000
48	Martillo grande mango de madera con pata de cabra	10	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	31.300	313.000
49	Pala de punta	10	Unidad	Unidad	Nacional	Brasil	96.700	967.000
50	Pala ancha	10	Unidad	Unidad	Nacional	Brasil	101.700	1.017.000
51	Machete grande con mango de madera	16	Unidad	Unidad	Bellota	Español	28.900	462.400
52	Azada grande con mango de madera	16	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	60.000	960.000
	PRECIO TOTAL							**36.006.100**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

LOTE Nº 2 - MATERIALES ELECTRICOS - BACO 311 IBA					SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.			
Items	**Producto**	**cantidad**	**unidad_medida**	**presentacion**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Tubo Fluorescente DE 40W: Diámetro: 32 mm. Potencia: 40 watts. Flujo luminoso: 2500 lúmenes. Eficiencia: 93 lúmenes/watts. Vida útil: 10.000 hs.	50	Kilogramos	Unidad	Philips	Tailandes	12.500	625.000
2	Tubo Fluorescente de 20W: Diámetro: 32 mm. Potencia: 20 watts. Flujo luminoso: 2500 lúmenes. Eficiencia: 93 lúmenes/watts. Vida útil: 10.000 hs	50	Unidad	Unidad	Philips	Tailandes	6.500	325.000
3	Reactancia para equipo fluorescente 40W: lámpara 1x40. Voltaje 220V. Frecuencia: 50/60Hz. Corriente de la red: 0,21 A. Potencia total: 47 W. Factor de potencia: 0,95. Factor de flujo de luminosidad: 0,33-1,000. Distorsión armónica: 10% TDH	20	Unidad	Unidad	Philips	Tailandes	18.500	370.000
4	Reactancia para equipo fluorescente 20w: lámpara 1x20. Voltaje 220V. Frecuencia: 50/60Hz. Corriente de la red: 0,21 A. Potencia total: 47 W. Factor de potencia: 0,95. Factor de flujo de luminosidad: 0,33-1,000. Distorsión armónica: 10% TDH	20	Unidad	Unidad	Philips	Tailandes	17.500	350.000
5	Zocalo para fluorescente : con rotor para tubos fluorescente, con casquillo TIPO G-13, con contactos de bronce de probada elasticidad y rotor de seguridad que evita la caida accidental del tubo.	20	Unidad	Unidad	Philips	Tailandes	6.000	120.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

6	Arrancador para fluorescente Tensión de linea de 220-240 V y tubos de 18 a 65 watts. Vida útil de 100.000 encendidos.	19	Unidad	Unidad	Philips	Tailandes	3.700	70.300
7	Kit de luz de emergencia eléctrico de fluorescente de 20 watts, con tubo largo de fluorescente, armado y funcionando, con base metálico autosoportable, accesorios. Con bateria de 12 volt recargable	2	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	82.500	165.000
8	Foco de Bajo Consumo de 65 W: luz calidad espiralado de 220/240 voltios	30	Unidad	Unidad	Empalux	Chino	35.000	1.050.000
9	Foco de Bajo Consumo de 15W: luz calidad espiralado de 220/240 voltios	30	Unidad	Unidad	Empalux	Chino	19.500	585.000
10	Foco de Bajo Consumo de 20 W: luz calidad espiralado de 220/240 voltios	20	Unidad	Unidad	Empalux	Chino	17.500	350.000
11	Foco de Bajo Consumo de 45 W: luz calidad espiralado de 220/240 voltios	20	Unidad	Unidad	Empalux	Chino	30.000	600.000
12	Foco de Bajo Consumo de 36 W: luz calidad espiralado de 220/240 voltios	20	Unidad	Unidad	Empalux	Chino	18.500	370.000
13	Foco económico de 105W	20	Unidad	Balde	Empalux	Chino	58.000	1.160.000
14	Capacitor de 2,5 MF	7	Unidad	Bolsa	VCP	Nacional	5.500	38.500
15	Reactor externo vapor mercurio s/ base de 400 HPIT	1	Unidad	Bolsa	Citral	Nacional	165.000	165.000
16	Resistencia para ducha lorenzetti	5	Unidad	Unidad	Lorenzetti	Brasil	19.000	95.000
17	Llave de luz con punto y toma	10	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	11.500	115.000
18	Toma corriente embutida ensamblable	10	Unidad	Paquete	Elektron	Nacional	8.000	80.000
19	Enchufe triple color blanco, de plástico para todo tipo de conexión	10	Unidad	Paquete	Elektron	Nacional	6.500	65.000
20	Ficha hembra	10	Unidad	Paquete	Kalop	Argentina	5.000	50.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

21	Ficha macho	10	Unidad	Paquete	Kalop	Argentina	5.000	50.000
22	Fotocelula con base	2	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	33.500	67.000
23	Portafoco de porcelana para foco de rosca grande	15	Unidad	Paquete	Elektron	Nacional	9.000	135.000
24	Reactor externo vapor mercurio s/ base	1	Unidad	Paquete	Elektron	Nacional	100.000	100.000
25	Cinta de amarre de plastico para conductor eléctrico paquetes por 50 unidades	1	Unidad	Paquete	Meikon	Brasil	32.000	32.000
26	Aislador para pimentón	20	Unidad	Paquete	Typical	Chino	6.000	120.000
27	Aislador de porcelana	20	Unidad	Paquete	Ecoville	Japones	5.000	100.000
28	Tubo para empalme de 35 ml	5	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	9.850	49.250
29	Portafoco de porcelana rosca chica	10	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	5.600	56.000
30	Toma corriente embutida ensamblable	10	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	8.000	80.000
31	Llave de 2 punto y toma x unidad	10	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	9.500	95.000
32	Llave de un punto y toma x unidad	10	Unidad	Unidad	Elektron	Nacional	7.800	78.000
33	Llave termomagnetica de 15 Ampere: material termoplástico auto extinguible, resistente al ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN	10	Unidad	Unidad	Sica	Argentina	12.500	125.000
34	Llave termomagnetica de 20 Ampere: material termoplástico auto extinguible, resistente al ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN	10	Unidad	Unidad	Sica	Argentina	15.500	155.000
35	Llave termomagnetica de 30 Ampere: material termoplástico auto extinguible, resistente al ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN	10	Kilogramos	Unidad	Sica	Argentina	17.500	175.000
36	Llave termo magnético de 1x25 Ampere: material termoplástico auto extinguible, resistente al	10	Unidad	Unidad	Sica	Argentina	14.500	145.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

	ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN							
37	Llave termo magnético de 1x30 Ampere: material termoplastico auto extinguible, resistente al ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN	5	Unidad	Unidad	Sica	Argentina	17.500	87.500
38	Cable de 2X2 MM: conductor de hilos flexibles de cobre electrolito blando acordonamiento clase 4 aislación PVC en rollos de 100 mts	1	Unidad	Unidad	Inpaco	Nacional	325.000	325.000
39	Cable multifilar de 6 mm: conductor de hilos flexibles de cobre electrolito blando acordonamiento clase 4 aislación PVC en rollos de 100 mts	1	Unidad	Unidad	Inpaco	Nacional	500.000	500.000
40	Cable de 4 mm: conductor de hilos flexibles de cobre electrolito blando acordonamiento clase 4 aislación PVC en rollos de 100 mts	1	Unidad	Paquete	Inpaco	Nacional	300.000	300.000
41	Cable cordon tipo taller de 2 mm, conductor de hilos flexibles de cobre electrolito blando acordonamiento clase 4 aislación PVC en rollos de 100 mts	1	Unidad	Paquete	Inpaco	Nacional	400.000	400.000
42	Cable multifilar para telefonia de 100 mts de 2 par de 2mm en rollo de 100 mts.	1	Unidad	Paquete	Inpaco	Nacional	280.000	280.000
43	Cable pre-ensamblado de 4x35 ml2 de 100	1	Unidad	Unidad	Inpaco	Nacional	1.500.000	1.500.000
44	Cable multifilar: de cobre aislado multifil. De 4 mm en rollo de 100 mts	1	Unidad	Unidad	Inpaco	Nacional	1.000.000	1.000.000
45	Cable UTP CAT 5e para redes en rollos de 300 mts	1	Unidad	Unidad	Inpaco	Nacional	650.000	650.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

46	Caño Corrugado de 3/4 en Rollo de 100m	1	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	150.000	150.000
47	Caño Corrugado de 1/2 en Rollo de 100m	1	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	130.000	130.000
48	Prolongador de 100mts	1	Unidad	Unidad	Sudamer is	Nacional	195.000	195.000
49	Caja tablero electrico de Plástico: 12 módulos de embutir para llave térmica DIN (riel): en ABC blanco con retardador de llamas, policarbonato fumé con protector UV y mejorador de impacto. H: 164mm, l: 285mm y p: 105mm.	1	Unidad	Unidad	Brum	Brasil	43.500	43.500
50	Caja tablero electrico rectangular de metal	1	Unidad	Unidad	Brum	Brasil	3.150	3.150
51	Caja tablero electrico circular de metal	1	Unidad	Unidad	Brum	Brasil	3.150	3.150
52	Zapatillas para PC, como minimo con 5 enchufes universales. Tecla de on/off individuales. Preset de sobrecarga. Voltimetro de entrada. 2000 watt de potencia x 13 amperios, con puesta a tierra de 2 metros como minimo	1	Unidad	Unidad	Sudmeri s	Nacional	29.000	29.000
53	Pilas alcalina AAA en paquete de 2 unidades	5	Unidad	Unidad	Panasoni c	Brasil	7.600	38.000
54	Trampas para insectos: potencia minima de 300 W de potencia, tensión 220 V, con tres o más tubos o filamentos ultravioletas	1	Unidad	Unidad	Xzone	Nacional	132.500	132.500
55	Batería para camioneta de 95 Amp 12 volt.	1	Unidad	Unidad	Varta	Brasil	450.000	450.000
	PRECIO TOTAL							**14.527.850**

Monto Total Adjudicado al oferente SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I., asciende a la suma de Gs. 50.533.950 (Cincuenta millones quinientos treinta y tres mil novecientos cincuenta).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "_ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA – BACO (AD REFERENDUM)", CON ID: 404.220".

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 21 del mes de enero de 2022, suscribiendo el presente Informe.

VIVIANA MARGARITA AYALA C.
S/1° AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

MÁXIMO GALVÁN ORTIZ
SOP MAM– MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA A.
TTE AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

CARLOS AUGUSTO GÓMEZ REYES
CNEL DCEM– PRESIDENTE DE COMITÉ